



Versión Estenográfica.
Sesión Ordinaria de Pleno.
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD
Noviembre 25. 2008

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Señores, muchas gracias. Muchas gracias por su asistencia y principalmente a los que llegaron a tiempo, nos faltaban 2 para completar el quórum pero ya llegaron, entonces ya podemos empezar. Señores consejeros empezamos la sesión ordinaria de Pleno correspondiente al mes de noviembre, instruyo al Secretario para que haga del conocimiento a la Presidencia el resultado del cómputo y asistencia de los ciudadanos consejeros y certifique dicho cómputo.

Con mucho gusto señor Presidente, en atención a su instrucción informo que en la lista de asistencia han sido registradas las firmas de 10 consejeros propietarios y 10 suplentes, mismos que se encuentran presentes y representan a 15 de las 21 instituciones que integran este consejo, por lo tanto hay quórum señor Presidente. Se señala que hay quórum, por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez legal, en consecuencia siendo las 5:15 con 25 segundos se declara debidamente instalado el Pleno del Consejo, para terminar con la sesión se somete a consideración del pleno la aprobación del siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Aprobación del acta de Pleno del 28 de octubre de 2008.**
- 2.- Informe de correspondencia recibida.**
- 3.- Informe y seguimiento de acuerdos.**
 - 3.1.-Acuerdos de Mesa Directiva y Comité de Adquisiciones.**
 - 3.2.-Recepción de propuesta de las organizaciones al Plan de Contingencia del Ejecutivo.**
 - 3.3.- Informe de Comisiones.**
 - 3.3.1.- Desarrollo, Cohesión Social y Ecología.**
 - 3.3.2.- Presupuesto y Hacienda Pública.**
 - 3.3.3.- Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica.**
 - 3.3.4.- Infraestructura y Servicios Públicos.**
 - 3.3.5.- Federalismo y Desarrollo Municipal.**
 - 3.3.6.- Comisión de Inspección y Vigilancia.**
- 4.- Asuntos Varios.**

¿Estamos de acuerdo con la orden del día, señores consejeros? ¿No hay ningún cambio?, bien, entonces Acuerdo por unanimidad.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008

... Tal como se indicó en la convocatoria previa, a partir del jueves 20 el acta se encuentra en la página web del CESJAL para su consideración. Instruyo al Secretario para que consulte a ustedes en votación económica si están de acuerdo con el contenido del documento.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Señores consejeros, se están ustedes de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. ¿Hay alguna abstención o voto en contra? Con el voto mayoritario.



APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

2.- INFORME DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: De la misma manera que el acta anterior, a partir del jueves 20 la relación de correspondencia recibida se encuentra en la página web del CESJAL para su consulta. Está a su consideración para saber si hay algún comentario respecto al minutario. ¿Algún comentario para las comunicaciones recibidas?

- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: (inaudible, no habla al micrófono) ... incapaz, yo lo dudo, no sé si están absolutamente seguros, sobre todo ustedes, de que está en la web o si es verdaderamente accesible, no sé si se ocupe una clave o un password, no sé qué cosa, yo lo intenté... entonces eso es... pa' que vean, yo lo intenté varios días y no pude.

3.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Se informan los acuerdos de Mesa Directiva y del Comité de Adquisiciones, la totalidad de estos acuerdos están en la página web, se apuntan en este guión los más importantes, ahorita puedo dar lectura a los más importantes, si quieren abrimos en la página web la totalidad de los mismos. Primero, se presenta a este Pleno el proyecto de reforma al reglamento de adquisiciones del CESJAL a propuesta de la comisión de Inspección y Vigilancia, les recuerdo que en la sesión anterior la Comisión de Inspección hizo una propuesta de modificación, esta ya fue discutida en Mesa Directiva, que tiene la facultad de proponer al Pleno las modificaciones reglamentarias internas y bueno, está ahí ya el dictamen de mesa directiva con la reforma, que se estaría sometiendo a su consideración sólo esa hoja. ¿Puedes ampliar el zoom por favor? Hay por ahí 4 modificaciones propuestas por la comisión, la Mesa Directiva consideró hacer algunas modificaciones para satisfacer esta inquietud de la misma Comisión en donde técnicamente era viable, en el primer caso, que es al artículo 8... el artículo 8 es el que habla de la integración del Comité. En el fondo de la propuesta que hizo la Comisión de Inspección y Vigilancia la Mesa Directiva se percató de que la observación que hacía la comisión era que el Comité debía de estar integrado preferentemente por consejeros y que la suplencia no recayera también en parte del personal de apoyo a la Mesa Directiva, entonces lo que hizo Mesa Directiva fue cambiar la composición del Comité quitándole la suplencia a los secretarios técnicos de las vicepresidencias de sector. Entonces en eso consiste la modificación al artículo 8. Básicamente en este documento está planteada la modificación. No fue solicitud de la Comisión pero digamos, lo que la Mesa Directiva entendió de la petición de la Comisión, El siguiente artículo... que es el artículo 12 entraría la petición de la Comisión que es la petición de que para hacer válidas las sesiones de este Comité debe de haber cuando menos 3 Consejeros, precisamente por la preocupación de tener como suplentes a los secretarios técnicos. Como ya no existen los secretarios técnicos como suplentes por fuerza todas las deliberaciones son de consejeros, entonces ya no hay necesidad de modificar ese artículo como la Comisión lo solicitó, por que ahora todos, el Secretario General y el Coordinador, todos los demás son Consejeros. La siguiente modificación es que cuando no asista el Presidente se requiere mayoría de votos, en el caso del artículo 13 el que dispone del voto de calidad es el Presidente de la Mesa Directiva, sin embargo la modificación no es necesaria, ya que, evidentemente, cuando no asiste el voto del Presidente no puede haber voto de calidad, entonces, por lo tanto va a operar con la mayoría de votos. En el artículo 16, los montos de los procedimientos para la contratación y adquisición fueron ajustados a la baja, no por completo a la solicitud de la Comisión de Inspección, señala por ahí reducir de 200 salarios mínimos se refiere a la contratación directa por parte del Secretario, hubo una reducción de 500 a 400 días de salario mínimo, la siguiente fracción que es la de adjudicación del comité no se modificó, tampoco el de invitación pública, el que si se modificó fue el monto de licitación, se bajó a 15, 000 días de salario mínimo vigente en el Estado de los 20, 000 en los que estaba, entonces esa es la propuesta de



Mesa Directiva dictaminando la iniciativa presentada por la Comisión y está a su consideración señores consejeros para ser votada en esta Comisión.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Simplemente que 400 me sigue pareciendo excesivo, pero si así lo decidieron. 400 salarios mínimos. 400 salarios mínimos me sigue pareciendo muy elevado para que sea una función discrecional del secretario, hablamos de 20, 000.00 pesos, entonces si eso considera la asamblea que 20, 000 es suficiente pues bueno... A qué se refiere, por ejemplo, el equipo que se compró de cómputo de 4 o 5 aparatos. Ahí hay en esos aparatos, como los compran de forma individual, ¿Qué va a pasar ahí? Pero en fin, lo que decidan.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: es que primero se vota en lo general.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: A ver, los que estamos de acuerdo en que se vote en lo general. Bien.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

En este momento si, y en el hecho real, así como sucedió en la vez pasada la Comisión seguirá haciendo sus observaciones para que vaya madurando en este proceso, no lo hizo en esta ocasión trabajó y si se requiere otra pues volvemos a hacer otra... y actuamos y gracias José Luis por que nos hace falta camino en ese tema, bien.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Otro de los acuerdos importantes que se tomaron fue el de la institución propia del Comité que había sido aprobada su creación en el reglamento hace 2 sesiones, y este Comité pues rápidamente tuvo bastante trabajo que tenía que ir desahogando y adelantando en las actividades del CESJAL, las contrataciones que se han aprobado mediante los diversos procedimientos que el reglamento incluye son estas: la primera es la elaboración de los manuales de organización y procedimientos del CESJAL y esto fue por adjudicación del Comité, esto ya arrancó el día de ayer el trabajo con las personas, con la consultora que está haciendo el levantamiento para lo de los manuales y va a ser seguramente el cierre de lo que desde hace tiempo tenía planteado el Consejo como una reingeniería. Va a dejar todo en procesos que llevará a hacer más clara la acción del Consejo y a darle los lineamientos que pueden ser sancionados por la Auditoría Superior desde afuera y desde dentro por la Comisión de Inspección y Vigilancia. Luego está la contratación del software para la automatización de nuestros procesos, esto es algo que va en paralelo y complementario al primero punto, esto por la magnitud del software, son sistemas caros, se llevo a través de la invitación pública que estuvo en Internet y se le circuló a todo el Pleno y en general a diversos proveedores, la otra cosa que se contrató por la vía del Comité fue la primera etapa de los estudios del Análisis de Competitividad que fue por adjudicación directa de este Comité, también el Comité aprobó por adjudicación el estudio de la estructura impositiva estatal y municipal, y el estudio sobre desregulación económica que se están elaborando y que servirán de insumo para recomendaciones que el Consejo haga y se están trabajando al seno de la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: En la última reunión de Pleno se solicitó a todos los sectores que nos facilitaran las propuestas que consideraran convenientes para el Plan de Contingencia a lo que el Gobierno del Estado nos estaba invitando, recibimos propuestas de la Unión de Cooperativas y recibimos propuestas del TEC. Señor Secretario, nos comparte por favor.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Estas propuestas se recibieron hace unas 3 semanas, aproximadamente, viene por ahí la fecha. Octubre 30. fueron subidas ya las propuestas, están en la página web y están siendo analizadas en la Comisión de Presupuesto y de hecho han estado consideradas en los estudios que se están trabajando para hacer el estudio del presupuesto que el Ejecutivo estatal ha presentado, entonces



en este caso la sugerencia de la Unión de Cooperativas. Después de conocer la propuesta del señor Gobernador del Estado de Jalisco y la necesidad de proponer un plan de contingencia para hacerle frente tanto a la crisis financiera como al desempleo el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco por conducto de nuestro Consejero Presidente Tomás López Miranda nos sugirió algunas propuestas para hacerla llegar al Ejecutivo. Esta propuesta consiste en involucrar a la sociedad y a los 3 niveles de gobierno haciendo obra pública en los 4 sectores de la ciudad en donde se involucrarían a todas las especialidades de mano de obra, dando empleo a no menos de 2000 personas y compra de una diversidad de materiales que apoyaría a la economía. Este anteproyecto consiste en remodelar las fachadas, banquetas a un solo nivel, así como el alumbrado de tipo colonial y algunas calles adoquinadas, así como reforestadas, con cargo a los 3 niveles de gobierno, incluyendo a la sociedad, con facilidades de pagos de sus aportaciones dependiendo sus perímetros de propiedad, esa es la propuesta que llegó de la Unión de Cooperativas. La siguiente propuesta es la que llegó del TEC de Monterrey, son observaciones para adicionar al Plan de Contingencia presentado por el Ejecutivo... básicamente el TEC de Monterrey, les voy a leer sus, digamos las 3 ideas que tienen un objetivo cada uno. Es la primera: desarrollar un programa de emprendedor masivo, con la participación de las universidades para habilitar a personas desempleadas en la creación de una microempresa, esto es autoempleo. La segunda idea es desarrollar un programa de apoyo a la competitividad de las micro y pequeñas empresas apoyado en las universidades. Y la tercera es difundir información estratégica para el desarrollo del Estado. Vienen como objetivo y descripción básica de la idea, y como les mencioné hace rato están siendo analizadas al seno de la Comisión de Presupuesto.

- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Perdón Presidente. ¿Cuándo se vencía el Plazo para la presentación de las propuestas de los sectores representados en el Consejo? ¿Hoy? Bueno, ¿Sería muy tarde que antes de las 12 de la noche se tuviera la propuesta de la Confederación Estatal de Pequeños propietarios y de la Universidad Autónoma de Guadalajara? Una que tiene que ver con el apoyo al impuesto predial que habían pedido desde hace muchos años los pequeños propietarios y otra con el hecho de hacer deducibles las colegiaturas de las universidades privadas por parte del Gobierno del Estado. Bueno. Hoy mismo la metemos.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Y si alguna otra institución tiene previsto algún trabajo en este sentido pues que nos lo haga llegar por que la Comisión Presupuesto, analizando el comportamiento del Presupuesto del año pasado con la propuesta que tienen este año está tratando también de incluir que los requerimientos planteados por los sectores puedan ser reflejados en nuestra opinión.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Presidente, yo le pediría que abriera el plazo hasta mañana a las 6 de la tarde, se que en COPARMEX hace falta solamente que Pablo lo firme por que no quiere mandarlo sin su firma, entonces abriría las posibilidades a quienes están en algunas circunstancias del proceso. Entonces darles 24 horas.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Nada mas hacer una aclaración de que la Liga de Comunidades Agrarias presentó su propuesta ante la comisión de Presupuesto y en torno a poder fortalecer la entidad financiera, en este caso a FOJAL, en este caso pudiendo dar seguimiento a varios planteamientos que se habían tornado en el Pleno y a una iniciativa completa en la cual llevaba a la iniciativa de poderlo potenciar con 500 millones de pesos en el presupuesto de egresos de este año, digo, del próximo año, para poder tener tanto fondo de garantías, como capital semilla y capital de riesgo para los proyectos productivos en torno al campo y a los jóvenes.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Precisamente iba a comentar que faltan 2 proyectos más que llegaron y no vienen enunciados ahí, menciona Roberto FOJAL y también otro es del Mercado de Abastos. En realidad ya lo estamos viviendo pero en el caso es muy interesante la propuesta



que hace el Tecnológico de Monterrey. Nosotros ya empezamos a ver en el presupuesto que hay recursos para estos programas, aquí pienso que el CSEJAL tendría que hacer cuando menos un anteproyecto para hacer el planteamiento entre las universidades, conjuntar el proyecto y solicitar los recursos, pero si hay bastante recursos, tanto de la Secretaría de Promoción y Desarrollo como de la Secretaría del Trabajo para capacitación y esos están muy enfocados y realmente es una vinculación de la Universidad con la parte productiva, entonces siento que los 3 son proyectos muy viables y que existen recursos.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, entonces para dar seguimiento a esto queda confirmado que mañana las 6 de la tarde, hasta las 6 de la tarde seguiremos recibiendo información para que la Comisión de Presupuesto pueda terminar su trabajo.

3.3.- INFORME DE COMISIONES.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Muchas gracias presidente. La presidencia del CESJAL y la Comisión de Desarrollo, Cohesión Social y Ecología participamos en el 3er. Foro de Sociedad Civil México-Unión Europea, fundamentalmente la lógica es seguir avanzando en la posibilidad de establecer una vinculación directa con los organismos centrales de la Comisión Europea y del Comité Técnico y Social de la Unión Europea para poder reforzar o fortalecer el papel del CESJAL. En este mismo sentido hubo una serie de invitaciones que nos realizó desde hace meses la Secretaría de Relaciones Exteriores para participar en Mesas de Diálogo sobre la postura que llevaría a México a este foro. Quisiera ubicar un poquito más el foro. Se trata esencialmente del espacio de discusión entre la Unión Europea y la Sociedad Civil derivado del acuerdo global firmado entre México y la Unión Europea y que entró en vigor el año 2000. Se han hecho 3 foros con altos funcionarios de la Comisión Europea y del Consejo Económico y Social de Europa, el primero se efectuó en el 2003, el segundo en el año 2005 y el tercero se acaba de realizar y se trataba fundamentalmente de llevar una postura dialogada por parte de las instituciones mexicanas. Por parte de las mexicanas participaron algunas de carácter empresarial, sobre todo por parte del Consejo Coordinador Empresarial, diversos sindicatos, fundamentalmente de la CTM, de la CROC y de la Unión Nacional de Trabajadores. Participamos también en una serie de Universidades, Estuvo la UNAM, bueno, indirectamente a través de la representación del CESJAL también nosotros estuvimos participando aunque como representantes del CESJAL y participaron diversas organizaciones civiles tales como EQUIPO PUEBLO, CÁRITAS, LA RED MEXICANA DE ACCIÓN CONTRA EL LIBRE COMERCIO, MILENIO FEMINISTA, etc. Quisiera leer rápidamente el documento y es en cumplimiento al Programa Operativo Anual estuvimos participando en este foro, se planteó como un mecanismo... por los 5 minutos no lo leo si no lo manejo rápidamente... voy a leer simplemente cuáles fueron los acuerdos tal cual. En la mesa en la que participamos las organizaciones del CESJAL fue la de institucionalización para el diálogo. Los acuerdos fueron los siguientes:

1.-Generar un seminario de carácter técnico con la finalidad de dar origen a un Comité organizador que de seguimiento a los acuerdos tomados en el foro, así como de un Comité Consultivo Mixto México Unión Europea que permita articular las negociaciones entre ambos niveles.

2.- La creación del Comité Consultivo Mixto como órgano de representación civil mexicana y europea, autónomo, legítimo y representativo que persiga como objetivos prioritarios la cohesión social y la participación ciudadana.

3.- La creación de un observatorio social ciudadano con carácter técnico y que cuente con el reconocimiento de las autoridades mexicanas y europeas.

4.-La institucionalización del foro de diálogo entre la sociedad civil y autoridades mexicanas y europeas cada 2 años.



5.- La realización de reuniones anuales en torno a la organización del foro, la cual deberá de estar sujeta a cargo del comité organizador creado específicamente para el seguimiento y la ejecución. En otras palabras es todo un esquema organizativo para poder comenzar a vincular propiamente una lógica de representación multisectorial mexicana con las autoridades de la Unión Europea. Y generar, aprovechar todos los elementos y procesos de apoyo que puedan servir para esto. Por otro lado... tenemos aquí la lista de los organismos participantes y también asistimos a la ciudad de Munn para poder establecer un diálogo con funcionarios del Comité Técnico y Social de la Unión Europea, con el antiguo presidente, con el fin de establecer mecanismos de vinculación que permitan solidificar el papel del CESJAL en este sentido. Nada más. Gracias.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Yo si quiero comentar unas cosas de manera muy rápidas. En el acuerdo Macro Unión Europea-México está considerado un trabajo de integración y de vinculación de la Sociedad Civil, este proceso aunque está muy formalizado la verdad es que institucionalmente no se ha logrado o por un área o por la otra y ha habido varios encuentros, este fue el 3er encuentro. A diferencia de los 2 anteriores la pluralidad de instituciones mexicanas que participaban no daba para llegar a un acuerdo y la Secretaría de Relaciones Exteriores, liderada por Miguel Díaz, que por cierto es de Jalisco, con mucha capacidad de integración y de proceso tuvo a bien el 19 reunirnos con todas las instituciones dispuestas a trabajar y la verdad que el grupo mexicano aunque con las diferencias naturales de la propia visión y objetivo de sus instituciones se tuvo un trabajo común ante la Unión Europea, digamos que hicimos mejor la tarea como México que la Unión Europea, este fue un paso muy importante que no se había logrado, el licenciado Raymundo nos dirá que desde el Senado no se logró, entonces, este es un paso muy importante, el que se haya logrado este proceso. Para ello la Cancillería está muy agradecida con la postura del Consejo Económico por que los otros son instituciones en particular, todas muy válidas pero no en un proceso de aprendizaje y desarrollo del Consejo Económico y Social como es el caso del CESJAL, razón por la que la expectativa clara en el encuentro en Bruselas era que el CESJAL pueda plantear puntos clave de cómo es, tanto los europeos como los mexicanos. Todos participamos el CESJAL hizo su trabajo, hay un reconocimiento muy claro por parte de la Cancillería y tan es así que el día 2 de diciembre, me lo acaban de confirmar la embajadora, el día 2 de diciembre los vamos a invitar a todos los consejeros a una comida a las 3 de la tarde con la embajadora Sandra Fuentes Berain, la embajadora de México ante la Unión Europea, va a estar con nosotros, le interesa compartirnos lo que ella está viendo respecto del Parlamento Europeo, de todo el proceso de Europa respecto de México, entonces es muy importante que estemos, como también estará Miguel Díaz, lo acabo de recibir ahorita la confirmación. Y eso es parte del reconocimiento al propio Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco a su camino. Adicional establecimos comunicación, ya están trabajando con la licenciada Mónica Velasco (INAUDIBLE), resulta que es de aquí de la Universidad de Guadalajara con doctorado en la Universidad de Barcelona y su tesis doctoral tiene que ver con planteamientos y reflexiones para consolidar la asociación estratégica México-Unión Europea, su trabajo implicará 3 años y entonces ella aceptó ser el puente de vinculación específico del CESJAL con el Parlamento Europeo, por que ella está trabajando con el Parlamento Europeo. Entonces creo que un vínculo de comunicación directa nos permitirá abrir procesos de cooperación entre nuestra institución y las instituciones del Parlamento Europeo. Esto es como la parte complementaria del Trabajo. ¿Algún comentario más? Mi reconocimiento al trabajo profesional presentado allá tanto por la Consejera Martha Petersen tanto por el Doctor Ignacio Román. No cabe duda que al hacer un trabajo profesional se nota. Y eso es clave.

Habíamos acordado que eran las presentaciones y conjuntábamos los comentarios al final para que no interrumpiéramos ninguna presentación. Podíamos guardar los comentarios por favor. Disculpenme. Yo me equivoqué.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Solicité una salvedad puesto que el presupuesto ya está en proceso, aquí más que un informe es una propuesta que se le quiere solicitar al Pleno y aquí yo solicitaría un par de minutos más por la importancia y los tiempos tan cortos que tiene para el Presupuesto. Me voy a ir a lo sustancial y para que sea menos tiempo posible.



-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Una moción, yo creo que por la importancia del tema (INAUDIBLE). ...por que en 7 minutos no se puede ver...

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: En el análisis que hemos hecho en la Comisión nos hemos metido a detallar todo lo del presupuesto de ingresos y egresos y también le hemos dado seguimiento al ejercicio del presupuesto. Hemos hecho un preliminar observatorio sobre el ejercicio del presupuesto, en primera instancia por que salió lo de la aprobación del proyecto de financiamiento de 5 mil 500 millones de pesos que está solicitando el Ejecutivo, salieron varias cosas, aquí voy a iniciar por esa parte, ese es el presupuesto de ingresos que está planteando el ejecutivo y es el recurso con el que le va a ingresar para luego gastarlo en los diferentes programas y proyectos que tiene. Principalmente es de participaciones federales y aportaciones y el otro es nada más para que tengan una idea, de recursos propios se recaudan 6.9% el resto, el 42% más el 31% son aportaciones y participaciones federales en el convenio único de desarrollo, entonces específicamente los 5 mil 500 millones que aparecen ahí es sobre el enfoque que le vamos a dar a esta primera parte. En el ejercicio al presupuesto hasta el corte del último de octubre tenemos un avance del presupuesto con una cantidad por ejercer del 23%, de 63 mil millones de pesos que sería el presupuesto tenemos casi para ejercer casi 15 mil millones a octubre, tenemos un subejercicio de manera importante. Y este cuadro que presenta la Secretaría de Finanzas que son contables, hay recursos comprometidos y recursos por pagar, si quitamos esas 2 partidas el subejercicio sube a 18 mil 389 millones de pesos, por que finalmente el recurso pagado es el que realmente causa el efecto en la economía, entonces traemos más de 18 mil millones de pesos sin ejercer al día 29 de octubre. El subejercicio no es producto nada más de este año, el año pasado terminamos en el 2007 con un subejercicio de 6 mil 468 millones de pesos, ya reales, contados y registrados en el 2007, o sea que no se pudieron ejercer por diferentes causas. La idea es que veamos que hay un subejercicio con cantidades sumamente importantes y que eso nos implica cuestionarnos, requerir más recursos sobre todo cuando son contratados con la banca privada, en el informe de la situación de la deuda, en el 2008, en los últimos dos renglones hay 2 financiamientos, aquí tenemos contratada deuda por 10 mil 800 millones de pesos que se supone que al término de 2008 con lo que se pague tendremos un saldo de deuda de 7, 365, pero lo que resalta aquí es que tenemos un financiamiento sin ejercer y aprobado por el Congreso de 2 mil 700 millones de pesos, no se ha ejercido a octubre un solo centavo de ese crédito. El otro crédito es de 548 mil millones de pesos, o sea que aquí tenemos aprobados sin ejercer, por ejemplo el crédito de los 2 mil 700 millones de pesos es de diciembre de 2007 y llevamos a octubre y no se ha ejercido ningún solo centavo. Aquí hay un interés que se está programando, no se si es un castigo por no ejercer, proyección del pago de la deuda de 2008, el crédito este de los 2 mil 700 millones de pesos y hay un pago de un interés de 12 millones de pesos, casi 13 sin ejercer, esto quiere decir que por no ejercerlo en un periodo determinado exista algún castigo por ese crédito. La deuda programada para el 2009, en este caso aquí ya incluyen los 5 mil 500 millones de pesos mas los 2700 que no se han ejercido mas los 548 que no se han ejercido, de hecho aquí tenemos una confusión por que los 548 se volvieron a reaprobar o algo pasó ahí por que aquí si lo tienen programado, desde enero del 2008 y hoy el Congreso en la mañana aprobó, reprobó ese crédito o no se que pasó ahí. Finalmente para recalcar este asunto vamos a terminar en el 2009 pagando entre intereses y capital 1, 345 millones de pesos por deuda que representa el 2.5% de los 65 mil millones de pesos que son los programados para el presupuesto. De la deuda, tenemos una deuda de 7 mil millones de pesos, mas, representa poco más de la mitad, lo que nos refleja todo este análisis que tenemos aquí es una duda de si realmente no tenemos la capacidad del ejercicio presupuestal en su totalidad, estamos requiriendo más recursos, entonces es una de las cuestionantes de la comunicación que se tiene que hacer con la Secretaría de Finanzas, pero nos resalta por que son cantidades sumamente importantes las que se quedan sin ejercer y si hacemos el balance de los créditos que venimos arrastrando pues los volúmenes son de más de 10 mil millones de pesos. Lo demás, entonces ese es el punto de la deuda en el que ya tenemos una serie de conclusiones, en general el presupuesto, lo hemos vigilado con el plan de contingencia para hacerlo congruente con el pronunciamiento que se hizo, por que en primera instancia la propuesta que hizo el congreso dentro del plan de contingencia en las vertientes que generó ahí es el que planteaba eliminar del presupuesto para contener los efectos o coadyuvar en los efectos de



la crisis financiera que estamos sintiendo y que se avecina probablemente con más intensidad, de hecho el índice inflacionario ya en la primer quincena de este mes es de ese impacto, casi del 1%, entonces nosotros la respuesta que estamos encontrando es ver si realmente el presupuesto es un experimento de política gubernamental o de política pública para ayudar a coadyuvar o hacer enfoques específicos en determinadas direcciones o como se quiera direccionar dependiendo de los impactos que se quieran generar. Entonces como tal instrumento nosotros lo planteamos en el plan de contingencia y así esperamos o se espera la respuesta de este presupuesto. Entonces en ese sentido también se ha considerado lo que se planteó aquí del FOJAL, el adelgazamiento de la estructura del sector público puesto que en estos tiempos de efectos duros de la crisis debe pensarse en ciertos ahorros para convertirlos en inversión, entonces todos estos cuestionamientos deben de tener respuestas específicas en el presupuesto y ya tenemos algunos. El presupuesto tuvo una evolución y aquí es donde vemos ciertas cifras que no entendemos muy bien por dónde, por ejemplo el presupuesto que se aprobó es de 56 mil millones de pesos, es decir el presupuesto general que aprobó el Congreso, y hubo una primera ampliación de 5 mil 864, producto, lo más seguro es del subejercicio que hubo de más de 6 mil millones de pesos en el año anterior, 2007. Luego hubo una segunda ampliación de 1. 631 millones de pesos para cerrar en Octubre en los 63 799 millones de pesos, esto por ejes, y ahí no pudimos comparar con 2007 por que ahí todavía no se manejaban los ejes, lo están manejando ahora para ligarlo con el Plan Estatal de Desarrollo e incluso con los proyectos que es un avance del presupuesto que no es muy importante, aquí lo que estamos viendo es que el presupuesto que realmente se aprueba en el Congreso es un presupuesto conservador con cierta holgura para dar cierto margen de maniobra en los programas de gobierno, por que la diferencia que hay es del 13%, o sea, del presupuesto aprobado al que tenemos en Octubre hay un incremento de 13%, y la mayor cantidad de los recursos se planearon al crecimiento, entonces... bueno ahí es imposible leer, pero aquí lo que queremos resaltar es un análisis completo por programa o por eje del programa, y bueno, no hay mucho qué resaltar, en 4 programas que es el de desarrollo e Infraestructura productiva, educación y deporte para una vida digna, protección y desarrollo integral y fortalecimiento institucional sigue el 81% del presupuesto, entonces lo que hicimos fue avocarnos a estudiar el 80% del presupuesto de lo grueso en esas 4 partidas, y bueno, encontramos que hay una dispersión, bueno el de educación no tiene mayor, la educación y deporte no tiene buena atención puesto que la mayor parte se va en sueldos y salarios de los maestros, pero en el resto de las partidas realmente encontramos muy pocos proyectos de impacto, es decir, que los proyectos tengan un impacto multiplicador en la economía, es decir, que no sean proyectos de infraestructura que únicamente generen la mano de obra directa, si no que sean proyectos que además de generar obra directa generen mano de obra indirecta en una escala de economía con un efecto multiplicador en la economía, y encontramos realmente muy pocos proyectos, de donde deducimos que no está alineado en ese sentido, en el sentido de las necesidades que se requieren, en política económica y social en el presupuesto, nosotros estamos viendo que se deben de priorizar los proyectos con ese efecto que estamos mencionando, con el efecto multiplicador en la economía por que hay que hacer inversiones sociales que quizá no tengan el efecto mas que social, pero principalmente ahorita lo que requerimos es que tengan un impacto multiplicador para generar mayor ocupación, planta productiva y tener la capacidad de recibir la mano de obra que nos está llegando de los emigrados. Entonces nuevamente no hay una respuesta concreta en este sentido, si nos vamos al siguiente cuadro ahí lo vamos a encontrar con mayor claridad, hicimos un resumen para que fuéramos más objetivos, aquí salen dos cosas, el capítulo 1000 que son sueldos y salarios, lo que es inversión pública, en sueldos y salarios en el presupuesto inicial aprobado por el congreso, que recordemos que fue de menos de 56000, se aprobaron 19 mil millones de pesos y terminamos con 21 000 y en ese íter creció el presupuesto de sólo sueldos y salarios 9.23% y fue reconocido ya públicamente por que tenemos la información ya del Secretario de Administración que se crearon 1424 plazas, o sea que tampoco hay un esfuerzo para adelgazar el aparato productivo y esos excedentes mandarlos a la inversión pública. Por otra parte si analizamos la inversión pública ahora la manejaron de diferente manera ahí en el presupuesto, la subdividieron en 3 partidas, y lo que es licitación pública directa que maneja el Ejecutivo es a través de prácticamente la Secretaría de Desarrollo Urbano, lo que es transferencia y subsidios que son los recursos que mandan a los municipios para obra pública que es una cantidad enorme de proyectos o de acciones de infraestructura y (INAUDIBLE) que lo consideran como estructura. Finalmente si comparamos la inversión que son los 10 mi 863 millones de pesos que convino el Gobernador, alrededor de 10 mil millones de pesos con el sector privado y los



sindicatos, pues si, hubo efectivamente un presupuesto en obra pública de más de 10 mil millones de pesos, lo que pasa es que esto fue al cierre de octubre, que fue de 13497 millones de pesos, o sea que ni siquiera se está superando el presupuesto del año pasado, hay un decremento de 19% un poco más de 19% en inversión pública. Entonces convenimos con la última lámina para concluir en un asunto que es el subejercicio, principalmente que es un subejercicio que está en obra pública. Entonces aquí sacamos algunos indicadores muy rápidamente para, de lo que son los incrementos de costos en obra pública, principalmente sabemos que lo que es, (INAUDIBLE) este año se ha disparado, es para sacar un parámetro, no se han invertido recursos, tienen un costo por la pérdida del valor adquisitivo, tienen un costo mayor por la inflación, es decir, los recursos que en la obra que ya no hice el año pasado me va a costar más caro este año, yo creo que ahí hay una responsabilidad que en la ley no está contemplada por que la contaduría mayor no hace un análisis de este tipo, si no que lo hace desde el punto contable, son 100 pesos, se gastaron 100 pesos, bien o mal, pero del impacto que tiene por un mal manejo de los recursos es muy importante, aquí si consideráramos conservadoramente que en el sector de la construcción hubiera un incremento inflacionario del 10% aquí estaríamos hablando de más de 100 millones de pesos de pérdida de poder adquisitivo de esos recursos que han quedado rezagados de un año para otro, entonces yo creo que aquí es un punto muy importante señalar y que quizás valdría la pena reabrir la ley de fiscalización para que realmente evalúen todo este tipo de sucesos que son responsabilidad también de los funcionarios, bueno, yo concluyo con esto, así muy rápidamente, la intervención de la Comisión es la siguiente: tenemos más que una recomendación una propuesta por lo siguiente, nosotros hemos visto que las recomendaciones es una carta que se presenta mi opinión y prácticamente se cierra el capítulo de comunicación, entonces la propuesta es que se haga como un pronunciamiento para que se abra una comunicación con el gobierno del estado en este sentido de que escucha nuestras propuestas, de que existan las declaraciones y que se vaya afinando todos estos conceptos en este proceso presupuestal, es decir que no hagamos una recomendación definitiva por que ellos lo toman básicamente como: "esta es tu propuesta y no hay comunicación por que esta propuesta es tajante, se cierra el capítulo" y no existe comunicación para que exista un diálogo y yo creo que es lo más importante para nosotros, yo creo que si es importante una propuesta pública, más bien que se abra la comunicación y que si se puede hacer este tipo de análisis con mayor profundidad o de objetividad pues que exista esta recomendación pues yo creo que los resultados son mejores. Entonces mi propuesta la pongo a consideración del Pleno y más que una recomendación en estos momentos si hubiera la posibilidad de que fuera como un pronunciamiento un estudio, un documento de trabajo, de análisis y de diálogo para abrir el análisis del presupuesto.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, creo que por la importancia del tema y por los tiempos abrimos en esta parte de la Comisión la retroalimentación por que no se ha terminado el trabajo, aquí lo que es importante mencionar es que lo que podamos abonar en este sentido al trabajo de ellos es mejor, y la petición ahorita al final es que no hay que mandar la recomendación, hacemos una presentación de un documento de trabajo o de estudio para que se inicie el diálogo si están de acuerdo con ello. José Luis, Raymundo, Roberto y Nacho.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: A mi me gustaría hacer el análisis del documento, que pudiéramos conocer el otro lado, que pudiera estar el Secretario de Finanzas para poder conducirnos con un mayor conocimiento, por que aquí vemos probablemente una parte y ellos nos saquen por ahí una sorpresa, una interpretación diferente a algún manejo, por ejemplo, en el supuesto de que se pagó por intereses, que se creció por el subejercicio anterior, o sea, que conociéramos más en detalle este asunto para poder hacer una propuesta mucho mejor, más fundamentada, si, y entonces que lo hiciéramos.

-C. ROBERTO GARCÍA ORTIZ, CONSEJERO TITULAR POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Yo creo que es necesario que el Gobierno no se meta... (INAUDIBLE) es necesario que el Gobierno del Estado no se meta a la cuestión bancaria de andar invirtiendo en dinero, tenemos los obreros una mala experiencia con los AFORES, el gobierno está manejando y ya perdió una cantidad estratosférica de dinero, entonces



andarse metiendo a la bolsa y a no se cuántas cosas que se quieren meter nos va a ir mal. Que busquen otra forma de inversión.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Para agregar lo que dijo el señor Roberto a la Comisión, el señor Arturo. Creo que va a ser importante señalar cuánto dinero se invierte y en qué parte, que es lo que está diciendo Don Roberto.

-C. ROBERTO GARCÍA ORTIZ, CONSEJERO TITULAR POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Otra de las cosas también es la situación de que se quiere abrir en la cuestión, para que no nos pegue tanto la inflación, debe de haber regiones en donde vaya a haber incentivos al inversionista, donde precisamente a las gentes que lleguen de Estados Unidos y que no tengan trabajo allá que encuentren trabajo y el empresario mexicano o extranjero que quiera venir a invertir sienta el apoyo y que capte la mano de obra, por que también son recursos que nos hacen falta.

- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Felicito a quien haya trabajado en esta presentación acerca del presupuesto que es una de las funciones más importantes de este Consejo, es una presentación más acercada a lo deseable, sin embargo hasta donde mi conocimiento da si hay partidas que tenemos que recomendar, que cuando menos aclaro. Dentro de las partidas de este financiamiento se habla de los 700 millones de pesos para la inversión en terrenos, no aclaran para que son terrenos, luego se habla de comprar 50 mil bicicletas, asunto que me recuerda los procesos electorales de pueblos verdaderamente muy atrasados como en Yucatán, las campañas se basaron en el regalo de bicicletas, el regalo de bicicletas en año electoral se me hace una grosería. Adicionalmente no veo verdaderamente ningún compromiso de inversión en la infraestructura, fijense todo, el dinero que se va directamente al drenaje. Y se acabó lo de los cuates. Este año estamos garantizando egresos, particularmente en el 73, que son las participaciones federales de los excedentes petroleros que tiene que ver con la Secretaría de (INAUDIBLE) para comprar los seguros de los dólares con los que (INAUDIBLE) la ley de ingresos, ya no estamos en tiempos de bonanza, vienen tiempos verdaderamente difíciles, de veras, o sea, el asunto de la pérdida de empleo, de la detención abrupta de las industrias, como el de la construcción que detona treinta y tantas actividades industriales y de servicios, las exportaciones, la devolución de compañeros mexicanos que han estado enviando remesas a nuestro país, a sus municipios. Creo que no estamos viendo la seriedad del problema que viene, yo empiezo a ver por ejemplo muchísimos problemas con el desempleo, por que aparte quiero decirles que mucha parte del sector empresarial en diferentes sectores de la economía están sobrereaccionando al problema, el problema es enorme pero se todo mundo esta sobrereaccionando, es decir, si tuvieras que cortar el 32% del costo de la nómina, hay quienes se están yendo a recortar el 60% de la nómina, es una paralización brutal de la economía, no sabemos hasta qué grado. Y si me preocupa mucho, que al rato empecemos con que los padres de familia no tienen con qué pagar las colegiaturas, que los que tienen la deuda de la tarjeta de crédito, la casa o el coche no tengan con qué pagar esas cantidades para que siga funcionando esta economía, y yo si creo que debemos poner la mano con muchísima seriedad, sin ningún despabilo, pero si aclarando a los diputados y al señor gobernador que queremos saber qué se va a hacer con los 65 mil millones de pesos, que nos guste o no pero es muchísimo dinero y que viene aplicado para ciertos paliativos a lo que viene a Jalisco, a México o al mundo, yo no se si fuera posible o no, pero si fuera posible me gustaría integrar esta comisión, o que me aceptaran en esta comisión, no se, (INAUDIBLE) que venga alguien de finanzas a decirnos como se trata, yo creo que como se ha manejado este asunto es absolutamente inaceptable para un organismo ciudadano como el nuestro, donde están representados de buena fe la mayoría de los sectores que tienen que ver con la economía, con la sociedad en este Estado, yo si me voy satisfecho, por que es la base, lo fundamentalmente son mayoriteos y de acuerdos políticos inconfesables, es mi percepción.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Muchas gracias. Yo si apoyo también la propuesta de que mas que enviar una recomendación sea efectivamente el



generar un espacio de diálogo y de debate, pero además, yo diría de que vengan a presentarnos y nosotros preguntar, si no de que sea un espacio auténticamente de pares, es decir, de discusión sobre los puntos específicos que se plantean, a mi, también en este caso a Raymundo, creo que hay 2 elementos que son sumamente importantes, yo siento que no existe ningún plan ni ninguna estrategia anticrisis de parte del gobierno del Estado, es decir, la lógica del plan de contingencia es en base a medidas que son válidas con o sin crisis, es decir, no quiere decir que esté mal lo que se está haciendo, sino que no es con respecto a un problema específico, y es gravísimo esto por que entonces no se está ubicando justamente la coyuntura económica concreta, segundo, no se está planteando tampoco que la bronca no es únicamente de un crisis cíclica, o sea, no es de las que ocurren cada 4 o 5 años, estamos hablando de un problema de dimensiones mayores y el más remoto análisis con respecto a ese problema, por parte del gobierno del Estado, de hecho ni siquiera se está abordando, yo creo que esa falta de abordaje se puede advertir en la lógica presupuestal y entonces no es el problema solamente cuánto baja con relación al año pasado, si no el problema es cómo se consigue un presupuesto para una circunstancia determinada, a mi me parece que el trabajo que hicieron ustedes es interesante, yo creo que verdaderamente vale la pena leerlo con más cuidado, solamente algunos detallitos técnicos que me saltan mucho a la vista, la relación esta de adelgazamiento del Estado y del aumento de plazas o de puestos con respecto a la inversión, parte justamente de lo que se está dando es el dogma de decir que el presupuesto para contratar gente es malo y que el presupuesto para invertir es bueno, o sea, podemos hacer una inversión para un paso a desnivel que tengamos que hacer 10 veces, por las Rosas y eso dónde está en la inversión. Podemos hacer un test de recursos humanos en términos de saneamiento, de inspección de las cuencas hídricas del estado de Jalisco que tienen 4 inspectores, por parte de la Comisión Estatal del Agua, (INAUDIBLE) eso sería importante... son más recursos y eso no quiere decir que sea malo que se contraten personas, de hecho Jalisco se distingue del conjunto del país en que es de los poquísimos estados en que se está cayendo en números obsoletos el número total de trabajadores del sector público, si nosotros agregamos educación y gobierno directamente, ahí hay una situación delicada y creo que el juicio de decir simplemente contratar gente es malo y comprar varilla es bueno yo no utilizaría, y también me parece que el tipo de ajustes técnicos que se han hecho, por ejemplo al comparar la inflación podría mejorarse, de tratar la información para ver cómo vamos en términos reales, y sobre todo no utilizar el índice nacional de precios al consumidor, por que los bienes que están tratando de medir son bienes de consumo, son bienes de inversión, entonces lo que se debió de haber utilizado es un índice de precios al productor, y habría que ver si es de precios a productor nacional, según el tipo de compra o de precios al productor de carácter local, pero son detalles técnicos que valdría la pena revisar. Gracias.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Gracias Presidente, yo me sumaría a la propuesta que hace mi compañero consejero Sánchez de la Fuente en el sentido de poder convocar al Secretario de Finanzas a este Pleno, Presidente, y que pudiéramos interactuar como bien lo dice Nacho, más allá de una presentación donde lo único que va a trascender son los números y la saturación de información. Aunado a esto si aquí mencionaba la Comisión de Presupuesto el mayor monto de los recursos que llega para el ejercicio de 2009 es federalizado y bueno, aquí tengo en mis manos el presupuesto de egresos de la Federación que corresponde a Jalisco y viene en algunos de los casos con puntos muy trascendentes y sobre todo específicos, digamos en el puro ramo 33 que va dirigido al Estado y a los municipios, hay más de 27 mil millones de pesos con una serie de acciones ya concretas y con montos ya específicos, el poder poner aquí a consideración si me lo permiten, una propuesta que sale de la propia Cámara de Diputados en México. Hemos tenido desde hace 2 años con algunas de las Comisiones mucha comunicación, específicamente las organizaciones que tenemos relación con el campo, y hace algunos días que estuvimos en la Cámara de Diputados que nos hicieron el favor de darnos una copia para poderlo turnar aquí a la Comisión de presupuesto nos planteaban lo siguiente, el poder integrar conjuntamente con el Consejo Económico y Social un ejercicio de poder revisar la aplicación de los recursos, una especie de observatorio en el cual se pudieran integrar los diputados de Jalisco, específicamente el diputado Héctor Padilla Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Agricultura, el diputado Raúl Alejandro Padilla, presidente de la Comisión de Presupuesto y del diputado federal Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de



Educación, y poder invitarlos, al parecer están en la mejor disposición de ponerle la fecha, no muy lejana y previa a que termine el año para invitarlos a los 3 que nos puedan desmenuzar esto y podamos integrar un ejercicio ciudadano integrado por nuestros diputados federales de las 3 fracciones parlamentarias y todos presidentes de alguna comisión importante y poder hacer un frente común para observar el buen uso de los recursos y sobre todo que se ejerza o se ejecuten a tiempo, yo dejaría la propuesta de que además de invitar a la gente del gobierno del Estado, específicamente al Secretario de Finanzas, poder tomarle la palabra a los 3 diputados y que pudieran venir en una fecha, que pudieran coincidir en su participación en esta sede y poder trabajar con ellos, desmenuzar este documento y por que no integrar un ejercicio conjunto para la revisión y seguimiento y la correcta aplicación de los recursos federalizados destinados al Estado y sus municipios. Es cuanto.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, de acuerdo a lo escuchado es que primero giramos una invitación al Secretario de Finanzas, eso ya sería acordado, la siguiente es la propuesta del Licenciado Roberto, Consejero es si invitamos a los 3 diputados de las 3 fracciones para tener un intercambio en los mismos términos de los recursos federales, ¿Estaríamos de acuerdo también con la segunda invitación? Entonces giramos las 2 invitaciones para que en la brevedad tengamos.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: La propuesta que nosotros hacíamos era que la giráramos tanto a Finanzas como al Congreso, por que finalmente ya pasó al Congreso y en el Congreso está el análisis de lo que van a aprobar o no. Pero la información central, los puntos de vista, el que tiene pues todo desmenuzado el presupuesto pues es la Secretaría. La idea era que este documento, las conclusiones que van más en el sentido de preguntas que de una conclusión lo entregáramos tanto a la Secretaría de Finanzas como al Congreso para abrir esos dos canales de diálogo. Entonces el acuerdo primero se complementa que se trabaje tanto con Secretaría de Finanzas como con el Congreso del Estado y las Comisiones correspondientes. Le daremos la información de la respuesta que tengamos para que sea a la brevedad.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Aquí hay una situación de visión que el CESJAL pueda tener y que los organismos no tienen y este es un presupuesto con subejercicios, es decir, con un ejercicio ya histórico, para marzo y abril va a haber desempleo, para marzo y abril van a empezar a llegar por miles los trabajadores que ya no tienen trabajo en Estados Unidos, y lo pueden ver cualquier día, y si alguien no advierte ¿Quién lo va a advertir? ¿Los periodistas? ¿O el CESJAL? Yo creo que es nuestra función y que nosotros deberíamos advertir esto, luego si esto es posible que manejáramos las cifras, manejarlas en función de apoyar programas de empleo y organización. No nomás hay que ver esos agentes que detonan como problema, son trabajadores con habilidades y que están produciendo riqueza y aquí van a ser un desperdicio y se van a convertir en delincuentes, si no hay una posición de esto y esto no se lee en cifras, lo del presupuesto, ni se podrá discutir con mayor información, si no que simple y sencillamente va a pasar y está pasando, no hay un alineamiento como veo aquí de las políticas federales y estatales, el Presidente está hablando de 250 mil millones de pesos durante 4 años para las PYMES y aquí no hay en dónde o en qué sistema para distribuirle a las PYMES la cantidad que le correspondería al estado, entonces debería de haber un alineamiento entre las políticas estatales de reacción a esta crisis y sobre todo por que faltan 3 o 4 meses y todos los economistas lo están viendo, todos lo saben y todavía estamos viviendo un poquito sobre cifras del pasado, en un examen meticuloso de cosas más bien hechas y malhechas y pero para mi que posicionarnos, posicionar a la sociedad es cosa del CESJAL por que el CESJAL tiene la voz para hacerlo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Que si están de acuerdo los consejeros en el trabajo que viene haciendo la Comisión y que está abierta para que todos participen y que necesitamos la información que oriente sobre la tendencia de lo que está pasando, por que hay una urgencia en este momento y pueden ir cambiando las cosas drásticamente.



-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Lo que estábamos viendo en el análisis de un subejercicio de crédito del 2008 y lo que estamos viendo es que se está tramitando un crédito por 5 mil y tantos millones de pesos para el 2009 cuando hay un subejercicio de un crédito de 2008, entonces yo creo que eso debe de ser grave, si no hemos ejercido un crédito y está ya el Gobierno del Estado sacando autorización del Congreso para un nuevo crédito pues se prende un foco rojo ¿No?

Bien, entonces pedimos desde todas las recomendaciones que nos den los sectores para que lo puedan integrar en esto, se les invita a que participen en el trabajo con la Comisión y como Mesa Directiva les informaremos de las fechas posibles con reuniones con ellos y con otros para este trabajo. Siguiendo punto; Comisión de Competitividad, Productividad e Innovación Tecnológica.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Yo le pediría a mi compañero Consejero Alfredo Molina que a nombre de la Comisión pudiera informar sobre el trabajo de análisis de los estudios de Competitividad que liderea el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Nosotros estamos en la fase, terminando la primera fase según lo convenido, que básicamente es la recopilación de los estudios y el análisis descriptivo, netamente no estamos haciendo alguna crítica de la metodología con la cual se obtuvieron esos índices, estamos viendo el análisis descriptivo de tal forma que podamos ver coincidencias entre los diferentes índices y obviamente lo que ya esperábamos a nivel muy micro de cada uno de estos índices hay muchas inconsistencias y a nivel de valores más agregados y de factores pues hay algunas coincidencias de tendencia pero no necesariamente, entonces ahora lo que estamos haciendo es en la segunda fase vamos a hacer un análisis de qué tipo de políticas son las que deberían de seguirse dadas las fortalezas en las coincidencias o las debilidades en las coincidencias y qué cosas se tendrían que analizar en términos de donde hay muchísima inconsistencia en los factores. Ahorita estamos en esa fase y esperamos a mediados de diciembre poder tener ya un resultado preliminar para que con la ayuda de la Universidad de Guadalajara podamos hacer el análisis de esas políticas, ver lo que está proponiendo el Plan Estatal de Desarrollo.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Estando en tiempo también les informamos que venimos trabajando en la organización del primer foro de competitividad, para lo cual hemos invitado al Consejero José Morales que desde que fue presidente de esta Comisión hace algunos meses venía estructurándolo y bueno, quisimos pedirle que él pudiera encabezar este proyecto, aceptó amablemente, yo le pediría Arquitecto que usted pudiera informarnos cuáles son los avances de lo que hemos venido trabajando.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Se formó un Comité mixto con el CESJAL y personal de mi oficina y hemos sesionado ya varias veces en los últimos días, y tenemos un programa y un presupuesto en avance, el programa es un programa ambicioso para tener un foro de competitividad importante en los últimos días de enero, primeros días de febrero, seguido de eventos de repercusión, así como los temblores secundarios. Uno cada mes hasta el mes de mayo que es cuando termina el mandato de este Consejo y quizá en ese momento pues hacer un acto final. Este proyecto implica tener una presencia importante de parte del Director del Foro Económico Mundial, el señor Klaus Schwab, a quien ya le mandamos invitar y después una videoconferencia que tendría 4 puntos de partida, estaría en Washington Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial; Ángel Gurría desde París con la OCDE; Alberto Moreno del Banco Interamericano de Desarrollo también desde Washington, y Alicia Bárcenas de la Comisión Económica para América Latina CEPAL que está en Chile, entonces tendríamos una videoconferencia con ellos 4, teniendo cada uno un espacio de unos 10 minutos de exposición y



estaría en vivo. Primero sería, desde luego, la conferencia de Klaus Schwab, que tendría que ser presencial, pero si no lo puede, por que la base de su organización está en Suiza también podría ser videoconferencia, después llamaríamos a lo que es el Foro Regional de Competitividad para darle sentido de Región a Jalisco invitando a todos los Secretarios de Desarrollo Económico de los Estados de la Región Centro Occidente, Armando Jiménez San Vicente de Aguascalientes; Ignacio Peralta de Colima; López Santillana de Guanajuato; Vargas Arreola de Michoacán; Villaseñor Anguiano de Nayarit, López López ... También Nicolás Castañeda Tejeda de Zacatecas, Alonso Ulloa de Jalisco. Estarían también los diputados de Jalisco Héctor Padilla, José Elizondo, y después de eso tendríamos un foro estatal de competitividad donde el CESJAL estaría representado por su Presidente, el señor Tomás López Miranda, invitaríamos al Secretario de Economía, el Ingeniero Víctor González a Julio Acevedo por la Mesa de Competitividad, a Julio Acevedo por que tiene la Mesa de Competitividad de La Gran Alianza, él es el director de la Hewlett Packard, y a Jorge Salinas Osornio puesto que él encabeza el comité de competitividad del Congreso. Al terminar ese foro tendríamos básicamente un debate entre los 4 organismos y personajes que en realidad están formando el todo de la competitividad mexicana donde estaría Benjamín García Pérez de la UNAM, quien hizo el trabajo de competitividad del CESJAL, Ricardo Carrillo Aronte por AREGIONAL, René Villarreal por el Centro de Capital Intelectual y Roberto Newman por el IMCO, de estos saben 3 ahorita, lo que no saben es que van a estar los demás, este sería un formato con una persona dirigiéndoles preguntas a cada uno de ellos, no se trata de que van a exponer sus teorías que todos sabemos en qué se diferencian y son iguales, en este punto cómo es que ustedes lo hacen y terminaríamos con una comida donde tendríamos una última exposición magistral, tenemos ahora 3 candidatos para invitar, uno desde luego sería el Secretario de Hacienda Agustín Castrens, el otro podría ser el Director del Banco de México Ortiz Martínez o repetir con Ángel Gurría de la OCDE, sería mientras comemos tenemos la última herramienta de este proceso. Este es un programa ambicioso pero posible, y la idea es que el CESJAL se posicionara como el verdadero foro donde se discute la competitividad, ya tendríamos para entonces más avanzados los estudios que está realizando el TEC de Monterrey de esto y podría nutrir el debate y después en los meses subsiguientes, una vez al mes en una ocasión podría haber una conferencia, por ejemplo: la competitividad social del Estado de Jalisco, la competitividad económica del Estado de Jalisco, o la competitividad ecológica del Estado de Jalisco, que son los vectores que está manejando el estudio que nosotros hicimos, con sus componentes, serían más focales, eso nos daría un periodo de exposición pública suficientemente grande sobre competitividad y suficiente autoridad, no creo que haya sido una cosa de esas antes, el diputado Zarur, él ha organizado otros foros y desde la vez que estuvo aquí él prometió apoyar éste. Ya tenemos una cantidad de dinero ahí, pero está creciendo con estos elementos, por supuesto, ahorita tenemos un presupuesto poquito arriba de lo que se aprobó, pero si responden las personas como Klaus Schwab de Suiza pues yo creo que vale la pena en movilizar un poquito más de cantidades. Esto es lo que quiero informar a ustedes, nuestro secretario tiene el presupuesto en sus manos.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Ese sería el informe, Presidente, de la Comisión de competitividad.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Los comentarios los hacemos ahorita al terminar. Punto 4, Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos. Bien, nada más les comento, si nos escuchamos por favor, les comento que una de las inquietudes principales de la comisión de Infraestructura es también la aplicación de los recursos, perdón, si, la aplicación del presupuesto que dicen que va a ser para infraestructura, ¿Con qué criterios? Cuando un de repente plantean todo el tema de puentes atirantados y pasos a desnivel sin tener un estudio integral de movilidad pues esto va en contra justo del desarrollo de la ciudad y para ello y aparte del trabajo que se ha venido haciendo tanto de don Roberto, del Señor Rafael Magaña y su servidor y hicimos un trabajo con los doctores en urbanismo y ya se hizo la propuesta técnica para tener un observatorio urbano, el observatorio es estrictamente técnico y los resultados del observatorio en su primera etapa deberán de plantear en no menos de 5 meses con macromodelaciones cuál deberá ser la propuesta de desarrollo urbano al 2020, de manera que tanto el CESJAL como la sociedad civil sepamos cuál es el esquema de desarrollo metropolitano



que queremos, sepamos qué pedir y entonces tengamos un criterio para decir: “el puente fulano va o no va” de acuerdo al proyecto, o qué tipo de transporte público, o qué tipo de uso del suelo en “X” zona, este es el tema porque actualmente tenemos un crecimiento anárquico en todos los sentidos, y quieren ponerse a los extremos, veamos Tlajomulco, veamos Acueducto y Patria, está muy claro lo que es no tener una planeación, de desarrollo urbano a largo plazo, ya tenemos la información y ya tenemos la propuesta de la invitación pública que se hizo y esperemos que salga la próxima semana y arranquemos con el observatorio urbano en ese sentido, es todo en esta comisión de momento. Gracias por el apoyo a don Roberto García y a Don Rafael en este proceso. Ahorita seguimos. Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal. Guido.

-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: En primer lugar invitarlos nuevamente, creo que ya les llegó a cada quién en su correo, a la reunión de este sábado 29 a las 11 horas en el salón de cabildo del ayuntamiento de Mascota Jalisco al protocolo de constitución de la asociación civil de la primer comisión regional ciudadana de Sierra Occidental, necesitamos que nos confirmen quiénes van a asistir para ver la posibilidad de los vehículos, la salida sería el sábado a las 7 de la mañana de aquí de la sede del CESJAL, también tenemos la invitación para el día 5 de diciembre a la reunión regional número 11 que corresponde a la Costa Norte, va a ser el 5 de diciembre en Puerto Vallarta, la salida sería el jueves 4, por definir la hora, hasta ahorita hay 10 consejeros confirmados, se tendrá apoyo de la noche del jueves 4 y viernes 5 con alimentos para los consejeros que asistan y va a ser en el hotel Holiday Inn en Puerto Vallarta. Necesitamos que quienes tengan intención de acompañarnos que nos confirmen por que hay que bloquear habitaciones en el hotel para no tener problemas con el alojamiento. Tenemos un dictamen como proyecto de recomendación de la comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal sobre una iniciativa que presenta la comisión Regional Ciudadana Sierra Occidental, Unisierra, para el fortalecimiento del problema estatal contra el fuego, campaña de prevención, alerta y combate de incendios forestales, va dirigido a la Mesa Directiva, los suscritos consejeros de la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal con fundamento en lo que establece la fracción IV del artículo 19 y III del artículo 24 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad, presentamos ante el Pleno de este Consejo el siguiente DICTAMEN CON PROYECTO DE RECOMENDACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ESTATAL DE MANEJO DEL FUEGO, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN, ALERTA Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES y para ello tomamos en cuenta los siguientes:

ANTECEDENTES:

La Comisión Regional Ciudadana denominada “Ciudadanos unidos por la Sierra Occidental UNISIERRA” ha detectado en sus jornadas de trabajo que los recursos naturales de los 8 municipios que integran la Región son el mayor patrimonio y atractivo que podemos ofrecer a quienes la visitan y a sus propios moradores, por ello han hecho como suya la prioridad de proteger su paisaje y para ello consideran primordial protegerlo de agentes dañinos como es el caso típico de los incendios forestales.

UNISIERRA ha adelantado el trabajo de diálogo entre los diferentes actores relacionados con el tema para llegar a acuerdos, entre los factores están los ingenieros forestales, la CONAFOR, El Colegio de Ingenieros Forestales y Agricultores del Estado de Jalisco y de las diferentes comisiones de prevención y combate de incendios del Estado. Entre ellos se llegó al acuerdo de preparar un documento preliminar que sirva de base a la recomendación del CESJAL, el 24 de noviembre la Comisión Regional Ciudadana de Sierra Occidental y la SEDER presentaron dicho documento ante el Presidente del CESJAL para que se traslade dicha propuesta a la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal para su discusión y aprobación. En sesión de trabajo de martes 25 de noviembre de 2008, la Comisión de Federalismo, Descentralización y Desarrollo Municipal aprobó por unanimidad la iniciativa presentada.



-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: ...Lo más importante es que la Comisión de Federalismo, el trabajo que ha hecho con Sierra Occidental hoy permite que los ciudadanos estén integrados como equipo de los 8 municipios, aquí están algunos de ellos y entonces el tema central es: hoy hay un equipo ciudadano que está gestando sus propias necesidades y no quiero llegar a la época de (INAUDIBLE) sin haber revisado cómo es el asunto de los incendios. Y ya se aprobó... bueno, la base de la recomendación y la recomendación en este caso es que lo revisen, va a estar en la web para que lo revisen todos. Que si el Pleno está de acuerdo entonces autoricen a la Comisión para que siga el procedimiento y esto salga como recomendación del CESJAL para que el Ejecutivo nos ayude en el proceso que corresponde. ¿Estaríamos de acuerdo que la Comisión de Federalismo continúe con ese proceso apoyando a la Región Sierra Occidental? Aprobado y lo más rápido posible por que en Abril ya hay incendios. Luis Carlos si nos ayudas a revisar esto.

-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Entonces... yo tenía planeado nada más tocar 5 o 6 puntos del dictamen, que son números, pero si quieren que lo apoyemos así en lo general pues. Entonces la finalidad de esto era ya tener el visto bueno del Pleno para que siga adelante, pues agradecerles su magnanimidad por esto y pues muchas gracias y como dijo el Consejero Presidente del CESJAL: "es el primer niño que nace de una Comisión Regional Ciudadana, es el primer árbol que está produciendo, yo creo que debemos cuidarlo entre todos y ojala y podamos conformar las 12 comisiones regionales ciudadanas que parece ser que el objetivo se está haciendo cumplir. Muchas gracias.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: A ver, ¿El que siga adelante quiere decir que se aprueba la petición de parte de la Comisión de Federalismo o es de que se apruebe para hacer la recomendación correspondiente? ¿Eso es lo que estamos aprobando?

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Correcto, por que ya hay un trabajo técnico desarrollado, es correcto.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: ¿Qué sigue de esto? Dices tú: -la Comisión de Federalismo- Ya está de parte de Mesa Directiva documentar la documentación o el documento para mostrarlo al Ejecutivo ¿Así sería? Mesa Directiva se encargaría de darle continuación.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Una pequeña intervención nada más, el primer acuerdo que aparece en el proyecto de recomendación es destinar presupuesto para contratar brigadas, es decir, personal para combatir incendios forestales, a eso es donde voy de lo que decía hace rato. No es que sea malo que aumente el capítulo 1000, que se contrate gente, que se genere empleo público, si no lo que importa es que sea de manera eficiente y ubicando bien para qué y cómo pero no podemos decir, que el gasto en inversión persé es bueno y que el gasto en recursos personales persé es malo. Eso es observación, si no más bien como ejemplo de lo que estábamos diciendo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Clarísimo, la verdad es que nuestro reconocimiento, a ver, los que vienen de Sierra Occidental, ciudadanos, muchas gracias por su colaboración, ayer estuvo un grupo aquí como de 10 o 15 personas, han sido muy consistentes.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Si, en relación a este tema, a esta recomendación que hoy sale, también quiero hacer hincapié en un asunto que tiene que ver con el trabajo técnico y humano. Si bien esto en el CESJAL esto lo hemos resuelto muy rápido ha sido gracias a que los ciudadanos de UNISIERRA, digamos con bastante trabajo nos estuvieron pidiendo información de cómo hacer llegar la iniciativa al CESJAL,



qué requisitos presentaba y finalmente apoyándose en algo que debería de hacer como año y medio, va para 2 años, a principios del año pasado se emitieron los requisitos para presentar iniciativas de recomendación y no son otra cosa más que la forma en que deben ordenarse estas recomendaciones y sustentarse, para no llegar con ideas sueltas. Ellos llegaron con un documento muy completo a la Comisión de Federalismo, y a la Comisión le tomó un día procesar y de ayer a hoy lo procesaron, hicieron su dictamen, dieron sus consideraciones, entonces así es el modo de que el CESJAL trabajaría más rápido, y la invitación es a que los Consejeros cada vez que trabajen en una propuesta traten de trabajarla previamente un poco más, chequen los requisitos que están en la página web, eso los va a ayudar a guiar y a normar este documento a la hora de presentar este tipo de iniciativas. Esto es algo prácticamente de un día para otro, a los señores les tomó un buen tiempo de trabajo técnico y de algunas gestiones ante diferentes secretarías para conocer la información. Felicidades.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Nuestro reconocimiento a todo el equipo de trabajo, tanto a los Consejeros como a CCINTEGRA que ha facilitado toda la metodología, ya lo dije, principalmente a los ciudadanos de la región, a la Maestra María Antonieta que ha sido la que ha trabajado en enlace y a los investigadores de la Comisión. ¿Nos falta alguna comisión?

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Sólo la de Inspección. No sé si tengan algo que informar el día de hoy.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: ¿Alguna intervención de la Comisión de Inspección y Vigilancia?

(INAUDIBLE)

- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Muchas gracias a la Comisión de Investigación (así) que nos viene cuidando las espaldas. Bien. En este momento los que hayan apuntado comentarios sobre las presentaciones de cada una de las comisiones, el licenciado Raymundo, el Consejero Raymundo... ahí está el micrófono y luego el arquitecto José Morales, Daniel, Roberto... Dos minutos, dos minutos cada uno para que podamos ser eficaces. Un minuto.

Simplemente insistir en el acuerdo que se debió de tomar aquí con respecto a la recomendación que se hará con eso del presupuesto, más allá de cualquier cosa debe de ser una recomendación y debe de ser desde luego apoyada con el intercambio correspondiente pues para terminar de entender y hacer las propuestas de acuerdo con nuestro gran saber y entender. Estoy de acuerdo con lo que dice Nacho con respecto a que no necesariamente es malo gastar dinero en nómina, pero si se trata de incrementar 300 plazas en el SIAPA para que hagan trabajos electorales si es muy malo, y hay que decirlo tal cual, cuando menos el SIAPA, decir, yo no ocupo 300 gentes aquí. El otro tema tiene que ver con lo de infraestructura, yo realmente estoy muy confundido con el tema de movilidad que tú conoces mucho mejor que yo, yo creo que se están dando puros bomberazos y se están invirtiendo cantidades verdaderamente millonarias que nadie sabe si van a terminar resolviendo los problemas o simplemente los van a agravar o a posponer de semáforo. A mí me preocupa mucho ese tema y creo que deberíamos de preocuparnos de él, o sea, mencionaste 3 o 4 puntos que son verdaderamente neurálgicos en el sentido de la dificultad que está representando para la circulación y la pérdida de tiempo de los ciudadanos jaliscienses en sus desplazamientos de su casa a su trabajo o a su escuela, pero yo siento que están reaccionando con puros bomberazos, las autoridades municipales y las estatales y las federales, y otra cosa, cuando hablamos del presupuesto este es el presupuesto directo del gobierno del Estado, que desde luego conlleva el factor que tiene que ver con los ingresos propios, con las participaciones federales. Pero luego alguien proponía que viniera Tonatihu de Educación y Raúl Alejandro Padilla de Presupuesto y Héctor Padilla de Agricultura que son 3 puntos neurálgicos de la Cámara de Diputados. El tema es: ¿Quién conoce realmente todos los proyectos y presupuestos que hay a nivel federal que no forman parte del presupuesto de egresos del Estado y a los que el Estado pudiera tener acceso, por que el Estado no hace muchas cosas porque no tiene ni siquiera



proyectos, y aquí tenemos el cuento de que por unos 3 mil y pico de millones de pesos no hemos podido terminar el macrolibramiento y estuvieron esos 3 mil millones y pico de pesos más de 3 años en BANOBRAS, ya etiquetados y no hay presupuesto y nadie tuvo la tangencia de ir a sacar los derechos de vía y todo lo que hay que hacer para poder hacer el macrolibramiento, y tampoco hemos podido hacer las partes de Tlajomulco y el presupuesto estaba desde hacía rato, y así cuantas cosas no hay. Realmente yo creo que si valdría la pena invitar, particularmente con un poquito de tiempo, a Alejandro para que esté lo del presupuesto general, y a los compañeros del presupuesto y a Tonatiuh para educación y a este Héctor Padilla para efectos de Agricultura, por que Agricultura trae un presupuesto de 300 millones de pesos, de lo cual le corresponden a Jalisco fregado, fregado el 6%, son (INAUDIBLE) ¿Cómo se van a ver reflejados en Jalisco? O sea, cuánto es pa la leche, cuánto es pa los ganaderos, cuánto es pa los gallos, cuánto pa las inversiones productivas y cómo se van a manejar, nunca sabemos cómo y nunca los utilizamos, y los libros, los estados que están traca traca traca traca, como ven que no los usa uno pues luego por ahí los piden y se los llevan y yo creo abiertamente que estamos dormidos. Y creo que la crisis viene muy fea, y hay que hacer algo, yo no sé cuál sea el procedimiento exactamente, tiene que ver con que tenemos una deuda pues, quizá el Presidente de la Comisión de Presupuesto nos podrá contestar la pregunta que hacemos al respecto, ¿Tienen Claro cuáles son las participaciones federales indirectas? O sea, de todos los programas del presupuesto de más de 3 millones de pesos de este país, de lo cual le corresponde a Jalisco entre el 5 y medio el 6 y medio por ciento, cómo los vamos a ver lucir aquí. Es un mundo de dinero, entonces en términos generales es todo y la cosa de proyectos, por que un Estado que no tiene proyectos, un estado que tiene lana pero que no tiene proyectos sigue el círculo vicioso, yo creo que deberíamos de tener proyectos por puños ya listos, validados por la sociedad pa que cuando brinque la liebre le aventemos el escopetazo, yo creo que incluso un presupuesto sano contempla una parte de ese presupuesto para hacer proyectos. En fin. Ese es simplemente para dejarlo aquí en la mesa.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien esto debería ser parte de la Consideración de los 3 diputados del Congreso de la Unión, y enfocarle por que ahí no sabemos y se han regresado muchos recursos de cada una de las partidas por no tener proyectos ejecutivos. El último que recuerdo se regresaron 97 millones de pesos de una de las áreas de Secretaría de Salud por no tener proyectos ejecutivos para la prevención de adicciones, con el tema tan delicado que estás creciendo en el Estado y por dónde viene el proyecto integral no se aplica y se regresa a Hacienda. Está gravísimo, lo que dijo Raymundo es cierto, no hay un plan maestro para movilidad, que se va a aplicar un recurso muy importante en la infraestructura y que la razón de acelerar el proceso del observatorio urbano es para hacer énfasis en los criterios que sí deben utilizarse en la aplicación de infraestructura, clarísimo.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Aprovechar el comentario de la presencia de la Unión Europea que hizo el doctor Román Morales por que en las intenciones anteriores de acercamiento con ellos no reconocen ellos un organismo mexicano que nos represente como Consejo Económico y Social, incluidos a nosotros, por que aunque seguimos las reglas de ellos no representamos más que a un Estado, entonces, desde ese entonces quedó como visión del CESJAL que si podría contagiar a otros estados de México para que desarrollaran Consejos Económicos y Sociales y formar una confederación de Consejos Económicos y Sociales que entonces sí fuera válido, la alternativa en un país centralizado como este es que González y ellos lo hagan en el Distrito Federal y digan que es nacional. Yo quiero recordar que sería muy conveniente ir invitando a gentes de otros estados que ya vinieron a nuestra primer reunión de consejos de la Unión Europea. El segundo punto es, es una sesión hace 4 o 5 meses se pospuso la propuesta de hacer la reunión con la Unión Europea que estaba para estas fechas, para finales de año por que quedaba muy denso el programa, pero se pospuso para Mayo de 2009, con los nuevos acercamientos si es posible contar con esas personalidades podemos enriquecer el programa para esa reunión con los contactos que se han hecho en Bruselas por parte de Román y la Señora Petersen, y creo que podríamos hacer un muy buen evento a mediados del año que entra, y recuerden que es al fin de ciclo de los 4 años iniciales para los que se creó el CESJAL trayendo a las gentes de la Unión Europea. Eso quisiera traerlo a la atención por que si no se va a pasar el tiempo y no vamos a estar fuera de ocasión para la organización del evento, ya hay un



programa explícito, se presentó un video, debe de estar en los archivos de la Secretaría y habría que activarlo ya.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Nada más hay un comentario complementario de lo que dice el Arquitecto Morales, señores Consejeros, es muy importante que a la Comida que me acaba de confirmar la embajadora Sandra Fuentes Berain el día 2 a las 3 de la tarde, nomás les vamos a informar dónde, a lo mejor va a ser aquí, con los Industriales, donde sea, si estén con objeto de que ellos que tienen también la decisión... ella está puestísima a que estos Consejos Económicos y Sociales de los Estados puedan surgir y que vayamos caminando como país por que ciertamente ahorita estamos preocupados de que solamente algunas instituciones del Distrito Federal o del Estado de México participan y la Cancillería no quiere eso, la Cancillería también está impulsando que esto tenga una visión mucho más regional. Nacho Román. Raymundo... son los comentarios sobre las comisiones, me faltaba Adalberto.

-LIC. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DIJO: En el asunto que me turnaron de la escritura de la Asociación Civil de la zona Sierra Occidental que la hace el Notario de Mascota por ley, por que todas las asociaciones civiles deben de hacerse ante notarios del domicilio de la asociación civil, entonces están bien pero hicimos otras aportaciones que están, que ya los tienen en su correo, hoy a la mayoría les tuvo que haber llegado, para que lo vean y si es posible que se lo lleven, para que... creo que es Leopoldo el notario de allá, que lo vea Leopoldo si lo agrega o no lo agrega, nosotros lo estamos aportando por la experiencia que tenemos, ahí habla de una comisión de honor y justicia, nosotros por experiencia hemos en algún tipo de asociaciones civiles, que nos ha dado muy buen resultado es un consejo permanente, ese consejo permanente tiene derecho de veto, tiene por objeto que las gentes que verdaderamente tienen amor y que han creado esa asociación civil pues al transcurso de los años no vaya a tener la directiva siempre, pero cuando no haya directiva, como son miembros de un consejo permanente tienen derecho de veto para reorientar esas asociaciones civiles, nos ha dado un magnífico resultado, es como un Consejo de Seguridad de la ONU y ahí lo hicieron hace 40 años, entonces no es nada nuevo y eso da magníficos resultados para preservar ese objetivo que persiguen este tipo de asociaciones en beneficio de la sociedad. Eso es todo.

-LIC. DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: En el tema de la Comisión de Infraestructura entendí que se va a hacer un comité, un observatorio para eso de infraestructura, ¿Es una Comisión?

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: A ver, parte de los acuerdos firmados con la Unión Europea, y esto lo leyó Nacho es impulsar el desarrollo de un observatorio entre las 2 comunidades y que tenga un aspecto completamente técnico, lo toma a referencia para decir: "el observatorio urbano va a ser completamente técnico que analicen las propuestas y que nos puedan hacer prospectivas respecto de lo que es el tema.

-LIC. DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Ok, yo quisiera nada más en el tema del observatorio técnico de infraestructura que un tema que creo que hay que revisar, es el paso a desnivel que está en el tutelar, por esta parte que estamos hablando de la infraestructura y de los recursos económicos del Estado mal invertidos, primero se iba a ser en un área donde ya estaba aprobado por la Secretaría de Vialidad, donde ya estaban todos los permisos, se invirtieron 10 millones de pesos con intereses particulares y que por los intereses se cambió, dañando muchos otros negocios, hoy se volvió a pagar por que toda esa gente que salió afectada se reunió y hay 4 órdenes federales contra el Secretario de Desarrollo Rural y por fin se paró esa obra pero hay 40 millones invertidos ahí, y es posible que esa obra nuevamente se vaya a cambiar o se vaya a regresar a donde se hizo, entonces para que gastar tantos millones de pesos en algo que no va a dar resultado, y qué bueno que se esté haciendo esto por que también alguna vez que se hizo esto en el Consejo de Cámaras un ejercicio muy rápido en el tema de las Rosas, se cobró el doble de lo que valía haberlo reparado, ahí alguien dijo: "eso no vale más de 25 millones de pesos", se



presupuestó en 50 millones de pesos. Realmente no podemos estar haciendo esto cuando el dinero del estado está ahí. Y pues yo creo que valdría la pena meter eso ahí, inclusive, el mismo Secretario de Desarrollo Urbano.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Con la cuestión de lo de la Unión Europea, para aclarar un poquito más, en las discusiones donde han estado un montón de organizaciones que han estado participando desde hace 8 años en todas estas cosas y que parte de los conflictos es justamente el que muchas veces dicen “no te metas con mi cucu” que dicen, esto ya parece como propiedad de los grupos que han estado participando desde el principio en ello en lo que vio en las reuniones con la Unión Europea era la extrema complicación de poder plantear a corto plazo la lógica del Consejo Económico y Social Nacional de México, pero también lo que se quedó que eso no impedía que se formaran formas de organización multisectoriales que garanticen una representatividad constante, que garanticen autonomía, los principios básicos de los que hablamos y que esos sean asegurados, que haya mecanismos de aseguramiento de esas características. Y básicamente se plantearon, además del Consejo Económico y Social otras 2 posibilidades. Una que fue la aprobada y sobre la que más se trabajó: un Comité Mixto México Unión Europea, que no implica una formación de comités económicos y sociales de entrada de carácter local pero que si puede implicar su formación y que de cualquier manera implique el reconocimiento de tipo de organización empresarial, sindical, académica y de organizaciones civiles que puedan estar ya participando y se puedan integrar al proceso, entonces estos comités mixtos o este comité mixto es fundamental, y la idea es que la entrada a estos acuerdos es establecer un comité organizador que a su vez genere la formación de este comité mixto. Otro elemento básico es este del observatorio, entendiendo el observatorio como un elemento de carácter reconocido por todos los sectores y que sea su trabajo estrictamente técnico que lo que haga sea generar de manera constante una serie de indicadores generados por todos, entonces de esta manera si existe la expectativa de una lógica de Consejo nacional pero para poder llegar a ese consejo nacional se requiere pasar por una serie de etapas previas y son con aquellas con las que he estado trabajando el Consejo Económico y Social Europeo hacia los países sobre todo de Europa del Este que no tienen Consejos económicos y sociales todavía, si no lo que tienen son estos comités mixtos.

- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Bueno, en adición o bueno, si, en adición a lo que decía el Arquitecto Morales y Nacho, hasta la última reunión que tuve oportunidad de asistir en el 2006 a la Asociación Mundial de Consejos Económicos y Sociales y similares, mientras no haya un consejo económico y social en México, o similar, no van a aceptar ni a una federación de consejos económicos y sociales ni nada que se le parezca, yo creo que lo que si valdría la pena es insistir en la formación del Consejo Económico y Social en México, que finalmente la ley ya fue aprobada en el Senado por unanimidad y que está en la Cámara de Diputados, quizá deberíamos de pedir a nuestros diputados que hagan una excitativa a la Cámara de Diputados federal y adicionalmente pienso que el Consejo Económico y Social pudiera dirigirse a los líderes de las fracciones de las cámaras de senadores y la cámara de diputados y al Presidente de la República recordándole de la conveniencia de la creación del Consejo Económico y Social nacional, yo creo que es el momento para México, México necesita tener un lugar de encuentro para llegar a acuerdos. De hecho se está provocando en el senado de la república la formación, la creación para hacer un pacto de primer trimestre del año que viene, y es un pacto donde van a participar todos estos actores. Nada más que pues es un chispazo de algún senador que tiene mucha fuerza y que seguramente lo va a lograr y que va a tener un respaldo a nivel nacional. A lo mejor valdría la pena que lo consideraran, ustedes que le hayan mucho a eso... de pedir que nuestros diputados dieran una excitativa a la Cámara de Diputados federal, tiene facultades para hacerlo y que nosotros hiciéramos lo propio con los coordinadores y con las autoridades del senado de la República y Cámara de Diputados y con el mismo Ejecutivo.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Si no hay



participaciones en los temas que tuvieron que ver con el informe a comisiones pasaríamos al siguiente punto de la orden del día correspondiente a los asuntos varios. Arquitecto Morales.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: El día 27 y 28 de este mes, de esta semana, jueves y viernes se va a llevar a cabo el seminario, el primer seminario de políticas públicas para el desarrollo sustentable, organizado ahora por la dirección general de políticas públicas, el licenciado Gloria Morales, José Antonio Gloria Morales y también respaldado por la Secretaría de Promoción Económica, están participando las universidades principales de Jalisco, está el TEC de Monterrey, la Universidad de Guadalajara, la Autónoma, la UNIVA y la Universidad Panamericana, va a haber 11 distintas mesas con 3 o 4 expositores, 2 de ellos son miembros de este consejo, el licenciado Tomás López, nuestro presidente y también Luis del Valle, otros que han sido miembros antes también participan y es un primer ensayo de discusión, de prácticamente todos los temas, hay 40 distintos expositores entre las 11 mesas, varios expositores de envergadura internacional, con el tema, por la importancia del tema y puesto que nosotros estamos discutiendo políticas yo quisiera reiterar la invitación estoy seguro de que ya se las han de haber enviado a cada uno de ustedes por que esas fueron las instrucciones hace una semana pero todavía faltan algunos días, pero todavía faltan participar en lo que ustedes quieren, temas específicos de desarrollo regional en Jalisco que quedarían muy bien con la Comisión de Federalismo, hay temas de infraestructura, hay temas de educación, se cubre todo el panorama, no es caso de traer tanto por la programática, si no que va a ser la primera vez que se exponen políticas públicas por parte de académicos y la mitad de los expositores son gente que tienen posiciones ejecutivas en el gobierno y que tienen la obligación de llevarlas a cabo, entonces sería una buena ocasión de un diálogo normal, no en el contexto de un conflicto ni de una contradicción de opiniones, sino que ahí están las cosas, es lo que yo opino y qué es lo que opinan ustedes. Sería muy importante que hubiera presencia de los señores consejeros en esto, será en el edificio de nosotros, de UNICO, el jueves a las 10 de la mañana comienza, lo va a inaugurar el Señor Gobernador y estarán fundamentalmente el licenciado Ulloa de SEPROE y Roger Morales por parte de la Dirección de Políticas Públicas.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: De hecho en el tema que mencionaba Raymundo y que mencioné en la Comisión la parte donde me toca exponer me toca en la parte junto con el Secretario de Desarrollo Urbano, y el tema que me toca es Desarrollo Regional y Planeación Urbana, eso está mandadito a hacer.

-DR. ALFREDO MOLINA ORTIZ, CONSEJERO SUPLENTE POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, DIJO: Estamos en varios, hay una... hay una percepción personal y que estoy viendo en los medios, el caso Monterrey, caso Chihuahua, de asuntos graves de seguridad, y hablando de factores de competitividad es el caso que nos va a traer más problemas, el gobernador Burs está encargado de hacer el sistema de monitoreo de los acuerdos del México Unido por la Seguridad y casi estoy seguro de que va a pasar lo de siempre; al 20 para la una le van a pedir a los gobernadores que digan qué van a hacer y qué están haciendo y que palomeen y todo eso y eso es a la buena como Consejo Económico y Social le podemos mandar un mensaje al gobernador de Jalisco diciéndole qué tarea estás haciendo, por que si ustedes han ido últimamente a la Ciudad de México por Constituyentes hay una mantota que dice "Los estamos observando, faltan 4 días" y yo creo que no estamos preocupados por este asunto y creo que este es un asunto clave, ya vemos Chihuahua, ya vemos Monterrey y no me gustaría que mis hijos estuvieran en un Guadalajara así.

-C. ROBERTO GARCÍA ORTIZ, CONSEJERO TITULAR POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Mas que todo vengo a darles las gracias como miembro fundador, resulta que mi organismo me está mandando a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, no puedo cumplir aquí, entonces vengo a darles las gracias, la federación está reasignando al Doctor Cosío Gaona y al licenciado Prado Vázquez, al primero como titular y a él como suplente, entonces ante todo me siento orgulloso de haber sido parte de esto, de un proyecto que comenzó con muchos altibajos, más altos que bajos, pero les agradezco su atención, les agradezco sus finezas y muchas gracias.



- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Como muchos de ustedes sabrán, hablando del tema de seguridad que es de mucho mayor relevancia para efectos de competitividad y efectos de convivencia, acabo de ver al nuevo comandante de la 5ª. Región militar, el General Enrique Cárdenas y viene con la instrucción de acercarse a los grupos de la sociedad, yo de hecho he tenido la oportunidad de invitar a algunos de ustedes a comer en privado con el a que nos platique como está su visión con respecto de Jalisco, aunque tiene a su cargo 6 estados de la República. Los zetas están en Jalisco, están pidiendo ya extorsiones, particularmente en Vallarta y en la zona de los Altos de Jalisco y yo creo que no tardan en llegar a Guadalajara, si fuera de interés para el Consejo, estoy seguro que mi General Cano vendría con mucho gusto, hay una serie de campañas que estamos apoyando, la campaña de la denuncia, estamos la verdad ya en Puerto Vallarta están pidiendo dinero para poder trabajar, en algunas partes, en San Miguel el Alto en la Chona, en Ojuelos, en San Julián, en Lagos de Moreno ya vimos lo que pasó, están exigiendo extorsiones para poder trabajar, so pena de acciones contra tu persona y tu patrimonio. Estoy seguro que el General está dispuesto, el ejército está totalmente abierto a la sociedad y quiero compartir con ustedes y con todos los miembros de la sociedad cuáles son los alcances de estos problemas y se me hace muy interesante. Si les interesa seguramente podemos lograra algo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Yo lo que agregaría a esta propuesta de Raymundo es que a las instancias de la sociedad civil que han venido trabajando en este tema pues estuvieran en la reunión de estos estudios, por que acordémonos que somos puente de la sociedad y si ya otros grupos ciudadanos vienen trabajando en lo mismo pues que haya un intercambio, por que hay grupos que están impulsando trabajo en el tema de seguridad y que mas bien sumáramos con ellos o viéramos qué hacemos, yo ahí me siento neófito, de que tenemos que hacerlo si, por que tiene los 2 sentidos que dijo Raymundo, personal y patrimonial el asunto está grave, y sobre todo de Estado, ese es el punto más delicado. Nos coordinamos con Raymundo a su propuesta y quizá, hacemos la propuesta con Raymundo y vemos las fechas para coordinar lo de la embajadora, por que es importante el proceso que se lleva, eso sería dentro de 8 días con la embajadora y vamos viendo la agenda que tiene el General y quizá el siguiente martes lo podamos hacer, una cosa así para que fuera un evento por semana.

-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Yo si quisiera compartir con ustedes una breve reflexión acerca de un tema que es de trascendencia para este Consejo Económico y Social y que según tengo entendido al Poder Legislativo no le interesa tanto, al parecer está por ahí en un cajón, me pidió el Presidente indagar con el Legislativo del Estado para ver qué ha pasado con la reforma a la Ley del Consejo Económico y Social, se está...

- SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: No nos hagamos muchas bolas, algunos organismos empresariales acudieron con los Diputados a decirles que no estaban de acuerdo en esos puntos. Punto. Así de sencillo, acudieron 3 o 4 organismos empresariales a decir que no les gustaban esos cambios en modificaciones a la ley, particularmente en el tema de las presidencias rotativas para la Presidencia y los diputados pues habían dicho que no estaban de acuerdo... A ver, les estoy diciendo cuál es el estatus, a mi francamente ya me dio flojera seguir ¡Oigan es que ustedes dijeron, es que dijeron! que Dios los bendiga.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Lo que tenemos que hacer es independiente de eso, cómo también en el caso de que el Congreso, en caso de que sea específicamente cómo es posible que el Congreso ante una recomendación de una institución, que nosotros exijamos la respuesta como institución, es lo que debemos de hacer, no pues por que quien haya sido, el tema es que pedimos una respuesta y el Congreso nos tiene que decir .



-LIC. JOSE ROBERTO DE ALBA MACÍAS, CONSEJERO DE LA LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS Y CAMPESINAS Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR SOCIAL DIJO: Entonces yo si propondría que se le diera seguimiento puntual de acuerdo a los tiempos que nos marca nuestra ley y reglamento, se nos dio la recomendación en tiempo y forma, pasó, según tengo entendido, el plazo que tienen para hacer observaciones, responder o en su caso rechazar y bueno, que se pudiera mandar una comunicación para poderle dar seguimiento.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Le damos seguimiento, José Luis por favor.

-C. JOSÉ LUIS GUZMÁN GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE ABASTOS, DIJO: Primero estoy viendo en la pantalla que está la invitación para el día 18 a la comida, a la posada, esperamos que en la Unión sean bienvenidos y bien recibidos todos, esperemos que sientan que es su casa y que ojalá y que nos la pasemos muy bien. Todo, completo lo que se ocupe, servicio general. Por otra parte haciendo eco con las palabras que dijo Raymundo acerca de la seguridad yo creo que es un tema del que debemos de preocuparnos y mucho, nosotros en la Unión de Comerciantes tuvimos el honor de tener a mi General Enrique Cano hace cosa de 10 o 15 días, es un general con una apertura tremenda, conoce todo lo que es el ejército y ahorita nosotros como institución que se representan todos estos organismos sería interesante a la brevedad tener una reunión con mi general y preocuparnos un poco por que eso que está diciendo Raymundo de Puerto Vallarta y de Los Altos creo que se empezó por ahí a mencionar y a filtrar dentro del mercado de abastos, yo pido que ojala a los otros organismos no les esté pasando esto, pero ahorita si es muy prudente que cerremos filas. Con respecto a otra cosa que estaba hablando ahorita, siento que hay tiempos para que una institución como el CESJAL haga trabajos de escritorio, de relumbrón, pero con los problemas que mencionábamos hace rato, estamos en un momento histórico para el CESJAL lo que es esto, hablando de los sesenta y tantos mil millones y de todo este asunto y se está viendo lo que comentábamos ahorita Raymundo, que se están haciendo las cosas a nivel mayoriteo y lo que está sucediendo no tiene por que pasarle a un estado como Jalisco, si en el CESJAL se está hablando que tenemos la representación de las diferentes instituciones con la fuerza que cada una tiene creo que una recomendación de esta institución debería ser algo de peso, debería de ser algo que cualquiera de las fracciones debería de tomar en cuenta. Y creo que la Unión de Comerciantes respalda al Presidente a hacer lo que se deba de hacer por el Estado de Jalisco, no tiene ningún caso estar tratando de hacer consejos económicos y sociales en la república mexicana si el que tenemos en Jalisco no lo hacemos valer, creo que cuando se hace valer una institución se da credibilidad para que en otros estados se nazca, creo que aquí vale la pena, pero desgraciadamente los tiempos que se están viviendo, la institución que representamos dignamente, los sectores que estamos aquí, alcen la voz con proposiciones. Por que lo que está sucediendo a nivel Jalisco es difícil de creer, con todo ese gasterío en cosas increíbles, en hacer obras por ningún lado, con costos tremendos y si va a suceder lo que mencionó Raymundo de 50 mil bicicletas, ¡Carajo! Eso no se vale, creo que la institución que representa Tomás cuenta con el respaldo de cada uno de nosotros y hay que echarle para adelante.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, esa fue la razón por la que se está trabajando con Arturo Uribe y el trabajo que está haciendo la Comisión y esperamos su ayuda y tiene que ser con proposiciones y lo que apuntó Roberto, sentemos a la contraparte para conjuntar la información y con los criterios que dijimos tenemos que manifestarlo... Capitán.

-CAP. LUIS MURILLO MORENO, CONSEJERO TITULAR POR CUNA, DIJO: El aspecto de la seguridad es muy delicado hablarlo libremente, es confidencialmente, aunque seamos de confianza posiblemente haya muchas fugas de información y eso no s inhibe para que de alguna manera no funcionan los sistemas, entonces yo recomendaría que si hay alguna negociación o alguna participación debemos hacerlo completamente confidencial, esa es una de las recomendaciones que podemos hacer por que al rato el licenciado Tomás o cualquier otro podemos ser blanco para ellos. Es cuánto.



- **SR. RAYMUNDO GÓMEZ FLORES, CONSEJERO TITULAR DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:** Pobres pero limpios, arreglen ese baño, es un asco.

-**LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO:** Siendo las 7:33 con 26 segundos damos por terminada la reunión de hoy. Muchas gracias y por favor, tanto la invitación del Doctor Morales, lo de la embajadora, lo de seguridad y nuestra reunión de convivencia el día 18, convoquemos a los compañeros que no estuvieron hoy para que la disfrutemos también.